



Polémica en la Universidad por la matrícula gratis para sus empleados

Los sindicatos critican que la mayor parte del plan de Acción Social financie esta iniciativa

OMAR CASTRO
SALAMANCA

Las negociaciones entre sindicatos y Gerencia para aprobar el programa de Acción Social 2011 de la Universidad de Salamanca, que debería entrar ahora en vigor para todo el curso 2011-2012, están a punto de romperse definitivamente, si no lo han hecho ya.

Según ha podido saber este periódico, al parecer, el principal punto de desencuentro está en el destino prioritario que se quiere dar a los fondos que la institución académica destina a este plan de ayudas a sus trabajadores.

En primer término, la situación de crisis ha derivado en un posible recorte de la partida destinada a la Acción Social, que en el programa del pasado año -aplicado a lo largo del presente 2011- superó los 900.000 euros.

Dicho esto, desde la Gerencia se ha planteado a los representantes de los trabajadores que la principal prioridad de todos los programas será el de becas para estudios universitarios, unas ayudas que cubren la totalidad del coste de la matrícula en los títulos propios de la Usal a sus profesores funcionarios y PAS funcionario y laboral fijo, así como al resto de categorías de trabajadores, dependiendo en este caso (de gratuita a bonificada) de la duración de su trabajo en la Usal. Esta ayuda es extensible al cónyuge y los hijos menores de 30 años.

El objetivo del equipo Rectoral es que esta gratuidad sirva para que docentes y PAS actualicen sus



Vista general del patio de Escuelas de la Universidad de Salamanca.

conocimientos y su formación con los nuevos grados y másteres adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior.

Limitar la ayuda según ingresos

Esta iniciativa ya se encontraba en los programas de Acción Social de años anteriores; por ejemplo, en el de 2010 la cuantía destinada a ella superada los 330.000 euros.

La diferencia, y lo que ha generado la polémica en las negociaciones, es esa situación de recorte de presupuesto para el resto de las partidas. Ante ese escenario, los representantes de los trabajadores consideran más apropiado reducir la cantidad destinada a las becas para mantener al mismo nivel otros programas que

consideran más necesarios y más beneficiosos para el conjunto de la comunidad universitaria. Y es que, por ejemplo, desde el PAS se destaca que la mayor parte de las personas que harán uso de esas becas -más allá de los hijos de los trabajadores- serán los miembros del profesorado.

Por ello, plantearon la posibilidad de establecer un baremo económico, como ocurre con el resto de las becas generales al estudio, tanto del Gobierno como de la Junta de Castilla y León. Se trataría de establecer unos máximos de ingresos a partir de los cuales el trabajador no pudiera beneficiarse de esa gratuidad de los estudios en la Usal.

Rechazada esta propuesta por

la Gerencia, los sindicatos flexibilizaron su postura y apostaron por no dejar excluido a nadie de las ayudas pero sí introducir ese baremo económico para proporcionarlas; es decir, que los que más ganen no se beneficien del 100% de la beca, sino de un porcentaje menor.

Posturas enfrentadas

La Gerencia de la Universidad también rechazó de manera rotunda esa posibilidad, manteniendo la gratuidad al 100% para todos sus trabajadores al margen de sus ingresos. Ante esta tesitura, el Programa de Acción Social 2011 aún no ha sido aprobado, cuando ya en octubre debería haber empezado a funcionar. ■